



"Adapting to Changing Labor Market: Cooperation between Vocational Education and Working Life"



Helsinki (Finlandia FI01)



Del 2 al 4 de diciembre de 2025



Fecha límite de inscripción:

**26 de septiembre de 2025 (23:59,
hora de Bruselas)**



[Programa del evento](#)

El Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), Agencia Nacional del programa Erasmus+ de la Unión Europea en el ámbito de la educación y la formación en España, selecciona a **2 participantes** residentes en España para la actividad TCA «*Adapting to Changing Labor Market: Cooperation between Vocational Education and Working Life*», que tendrá lugar en Helsinki (Finlandia), del 2 al 4 de diciembre de 2025, organizado por la Agencia Nacional Erasmus+ de Finlandia (FI01).

Destinatarios

Esta TCA está dirigida al personal docente de los centros de formación profesional y responsables de programas de formación en centros de trabajo.

Temática y objetivos

El objetivo general de esta TCA es explorar la integración de la formación profesional en la vida laboral y cómo esta cooperación puede abordar las necesidades cambiantes del mercado laboral.

Reunirá a 50 participantes (20 de Finlandia y 30 de otros países) involucrados en la formación profesional (FP).

Los participantes aprenderán sobre diferentes maneras para integrar la formación profesional y la vida laboral, con especial atención al modelo finlandés. Se debatirá cómo la cooperación puede ayudar a alinear los programas educativos con las demandas del mercado laboral, garantizando que la formación profesional siga siendo relevante y responda a las necesidades del mismo.

Incluirá presentaciones sobre aplicaciones prácticas de la cooperación, como el proyecto "Care about IT" y el uso de credenciales digitales en el ámbito sanitario. Estos estudios de caso destacarán iniciativas de éxito y servirán de inspiración a los participantes para implementar estrategias similares en sus propios contextos.

Se proporcionará información sobre las oportunidades de financiación Erasmus+, ofreciendo a los participantes ideas para obtener apoyo financiero para sus proyectos e iniciativas. Habrá talleres interactivos y debates en grupo, que permitirán a los participantes profundizar en los temas, compartir experiencias y desarrollar conjuntamente nuevas estrategias para mejorar la cooperación entre la formación profesional y la vida laboral.

El programa también incluye una visita a empresas, lo que brinda a los participantes la oportunidad de observar de primera mano cómo se aplica la formación profesional en el entorno laboral.

Se abordará el impacto de la digitalización y la inteligencia artificial en la vida laboral, explorando cómo estas tecnologías están transformando la formación profesional. Los debates se centrarán en cómo las herramientas digitales pueden mejorar la colaboración, la orientación y las oportunidades en el sector de la formación profesional.

La promoción del desarrollo sostenible es otro tema clave de esta actividad. Los participantes explorarán cómo la formación profesional puede integrar la sostenibilidad en los programas educativos y las prácticas laborales, garantizando que la formación profesional contribuya a un futuro más sostenible.

Resultados esperados

Los principales resultados esperados de esta TCA son:

- Adquirir una mayor comprensión de cómo integrar la formación profesional y la vida laboral.
- Aprender estrategias efectivas para la cooperación entre las instituciones educativas y el mercado laboral.
- Obtener conocimientos prácticos y concretos para implementarlos en sus propios contextos.
- Crear redes y asociaciones para futuros proyectos Erasmus+ del sector de formación profesional.

Información práctica

Lugar: Helsinki, Finlandia

Fecha: del 2 al 4 de diciembre de 2025

Número de participantes: 50 participantes del sector de formación profesional.

Idioma de trabajo: inglés (mínimo nivel B2)

Scandic Grand Central Hotel, Helsinki, Finland

Financiación

ESTANCIA: Los gastos relacionados con la organización de esta actividad y la estancia de los participantes durante los días de la actividad correrán a cargo de la Agencia Nacional Erasmus+ organizadora de la TCA: Dos noches de hotel con desayuno los días 2 y 3 de diciembre de 2025, tres comidas los días 2, 3 y 4 de diciembre de 2025 y una cena el día 2 de diciembre de 2025.

La cena del 3 de diciembre será cubierta por el SEPIE como manutención de medio día según este [Anexo](#).

VIAJE: La Agencia Nacional Erasmus+ SEPIE asigna una ayuda para los gastos ocasionados por el viaje de acuerdo con el apartado A) de [este Anexo](#).

GASTOS EXCEPCIONALES: Estos gastos podrán ser subvencionables, de manera excepcional, siempre que se justifique la imposibilidad de realizar el viaje en el mismo día de inicio y finalización de la actividad, de acuerdo con los apartados B) y C) de [este Anexo](#). Para ello, se deberá presentar la documentación justificativa señalada en el **apartado 4** del documento **Aceptación de condiciones** a través del [registro de SEPIE](#).

Requisitos de acceso a la selección: (¡NUEVO!)

- **Inscripción en SALTO:** La inscripción se realizará cumplimentando la solicitud publicada por la Agencia Nacional Erasmus+ organizadora de esta TCA, antes de la finalización del plazo indicada más abajo, a través del siguiente enlace:

https://salto-et.net/events/show/FI01_0757_THO_2025

IMPORTANTE: Para poder ser **baremado**, se deberá **indicar el nivel de idioma** en la pregunta del formulario relativa al **“short summary of your professional background”**.

- Envío de documentación: Una vez publicado el Acuerdo con los listados provisionales, se solicitará a los solicitantes con mejores puntuaciones que cubran las plazas ofertadas más dos los primeros de la lista de reserva, el envío de la siguiente documentación:
 - **Documento de aceptación de condiciones debidamente firmado con certificado digital válido de representante legal de la máxima autoridad del centro (SOLO en el caso de Canarias, Andalucía y País Vasco: se admitirá certificado digital de persona física del representante legal acompañado de nombramiento de cargo directivo).** [\[descargar documento\]](#)
 - Certificado de acreditación del conocimiento de la lengua inglesa con mínimo del nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
Para poder ser **baremado**, deberán **especificar el nivel** en la pregunta del formulario relativa a **"short summary of your professional background"**
[\(Ver titulaciones oficiales de idiomas admitidas\)](#)
 - Toda la documentación deberá enviarse en formato PDF en una carpeta comprimida a través del registro del SEPIE con la siguiente codificación de los archivos:

Documento	Nombre del fichero
Documento de aceptación de condiciones	DAC_(CENTRO+INICIALES).pdf
Certificado de acreditación de idiomas	CERT LENG_(CENTRO+INICIALES).pdf

Criterios de selección

1. **Número de participaciones de la institución en otras TCA presenciales del actual programa 2021-2027 (hasta 2 puntos):**
 - No ha participado nunca en una TCA presencial del actual programa Erasmus+ 2021-2027: 2 puntos.
 - Ha participado en una TCA presencial en los años 2021-2022: 1 punto.
 - Ha participado en una TCA en los años 2023-2024: 0 puntos.
2. **Adecuación de la institución participante en relación con el tema de la TCA (de 0 a 4 puntos):**
 - Experiencia profesional de la institución relacionada con la temática de la TCA (hasta 2 puntos).

- Trayectoria profesional personal del participante propuesto para asistir a la TCA (hasta 1 punto).
- Conocimientos y competencias que la actividad aportará a la institución e impacto esperado. (hasta 1 punto).

3. Adecuación de la candidatura (de 0 a 3 puntos):

- Adecuación del perfil de la institución y/o la persona participante de acuerdo con el requerido por la Agencia Nacional Erasmus+ organizadora de esta TCA (hasta 2 puntos).
- Nivel de conocimiento de la lengua de la TCA (hasta 1 punto): C1: 0,5 puntos; C2: 1 punto. (**Especificar el nivel** en la pregunta del formulario relativa a "*short summary of your professional background*")
- Propuesta de plan de difusión de los resultados de la TCA (hasta 1 punto).
(Describir en la pregunta del formulario relativa a "*What professional benefits do you hope to obtain from participating in this activity at institutional and higher levels?*")

4. Cumplidos los requisitos anteriormente citados, en caso de empate entre dos o más participantes, el orden de seleccionados se establecerá atendiendo a la candidatura que hubiera obtenido mayor puntuación en el apartado 1, en el apartado 2 y en el apartado 3, por este orden.

5. Solo se permite la solicitud de una persona por centro educativo o institución.

Motivos de exclusión

1. Conocimiento de la lengua de trabajo de la TCA inferior al nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
2. Incumplimiento de otros requisitos de la convocatoria.
3. Ausencia de firma de representante legal^(*) de la máxima autoridad del centro educativo o institución (director/a) en el documento de aceptación de condiciones. (Andalucía, Canarias y País Vasco: se aceptará certificado de persona física del representante legal acompañado del nombramiento del cargo directivo).
4. Envío de inscripción por medios distintos al indicado en la convocatoria.
5. Envío de información incompleta o no veraz.
6. Envío de más de una inscripción por persona y/o institución (si procede).

7. Solicitud con textos idénticos a otras presentadas anteriormente.

8. Haber sido seleccionado para participar en una TCA en el año 2025.

(*) **El certificado de firma debe ser de representante legal, no de persona física.**

Importante:

- ✓ Solo se permite la solicitud de **una persona por centro educativo o institución**.
- ✓ Una vez publicado el Acuerdo con los listados provisionales, se pedirá a los solicitantes con mejores puntuaciones que cubran las plazas ofertadas más dos como reserva, el envío de la siguiente documentación:
 - **El documento de aceptación de condiciones firmado con certificado digital válido.** ([descargar documento](#))
 - Certificado de acreditación del conocimiento de la lengua inglesa mínimo del nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
Para poder ser **baremado** el idioma, deberán **especificar el nivel** en la pregunta del formulario relativa a **“short summary of your professional background”**.
[\(Ver titulaciones oficiales de idiomas admitidas\)](#)

La inscripción se realizará cumplimentando la solicitud publicada por la Agencia Nacional Erasmus+ organizadora de esta TCA, antes de la finalización del plazo indicada más abajo, a través del siguiente enlace: https://salto-et.net/events/show/FI01_0757_THO_2025

Publicación de selección

Fecha estimada de publicación del Acuerdo con los listados provisionales de admitidos y excluidos: 30 de septiembre de 2025

Fecha estimada de publicación de la Resolución con los listados definitivos: 8 de octubre de 2025